

# **DOCUMENTOS SOBRE SOCIABILIDAD EN LA NUEVA GRANADA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX**

**FABIO ZAMBRANO P.**

Profesor Departamento de Historia Universidad Nacional

## **PRESENTACION**

Las cartas que conforman el anexo hacen parte de la correspondencia de José Hilario López, presidente liberal durante el período de 1.849 a 1.853, durante el cual se adelanta la llamada "revolución de medio siglo".

Igualmente, hemos tomado otras cartas de la correspondencia de Victoriano de Diego Paredes, liberal santandereano, quien fue secretario de relaciones exteriores durante los primeros años del gobierno de López; luego ocupó el cargo de representante de la Nueva Granada ante el gobierno de los Estados Unidos, y luego presidente del Estado Soberano de Santander en los primeros años del federalismo.

En razón de los cargos desempeñados, estos dos personajes fueron actores importantes de la vida política, en uno de los momentos más agitados de nuestra historia. En esta recopilación documental queremos destacar las dificultades que afronta la élite cuando inicia la formación de los partidos políticos, a mediados del siglo XIX.

Cuando los liberales ven la necesidad de organizarse en partido político, se ven enfrentados a los problemas que ya había resuelto la élite conservadora al aliarse con la iglesia. Para los liberales no hay la más remota posibilidad de alianza con la iglesia, por el claro antagonismo ideológico al identificarse como anticlericales, ni tampoco con el ejército, el cual es visto por los liberales en forma similar a como lo ven los conservadores: difícil de controlar y manejar, es un poder centralizado, demasiado costoso, y no da ninguna garantía de obediencia partidista. A esto se agrega el que los liberales, al proponer el cambio de la sociedad heredada de la colonia por una sociedad moderna, vean a la iglesia y al ejército como cuerpos antiguos privilegiados los cuales consideran deben suprimirse. Por estas razones los liberales tienen que crear una base de apoyo totalmente nueva que les permita una

proyección nacional y efectiva. Esta estructura se crea con las sociedades Democráticas. La diferencia de la alternativa escogida por los liberales con respecto a la escogida por los conservadores es total. Mientras que los conservadores buscan la supervivencia de la sociedad antigua, los liberales plantean el reemplazo de ésta por una sociedad moderna; y esto implica un cambio radical de la concepción del poder: para los conservadores el poder viene de Dios y la comunidad política —los treinta mil ciudadanos que tenían derecho al voto— los titulares del poder político. Para los liberales, el poder viene del pueblo, por lo cual busca introducir el sufragio universal.

Las Sociedades Democráticas se fundan siguiendo el modelo de la Sociedad de Artesanos, la que a su vez contó con antecedentes de sociedades católicas y masónicas. A su turno, éstas fueron antecedidas por las sociedades patrióticas y las sociedades de amigos del país y por los gremios de artesanos y las cofradías religiosas.

En 1837 se funda la "Sociedad Democrática —República de Artesanos y Labradores Progresistas de la Provincia de Bogotá", la cual duró cerca de un año, y luego, en 1846 se funda en Bogotá la Sociedad de Artesanos. De Carácter mutualista, tenía como objetivo el auxilio recíproco en caso de enfermedad o muerte, y el establecimiento de escuelas nocturnas para enseñar a leer, escribir y dibujo lineal.

Luego, en 1848 se produce un cambio al concurrir a esta sociedad algunos jóvenes liberales, quienes mezclan los intereses proteccionistas de los artesanos con los esfuerzos de formar el partido liberal. Se procedió a cambiar de nombre, adoptándose el de Sociedad Democrática de Bogotá. Los principios socialistas utópicos del 48 francés, influyen fuertemente en la politización de los artesanos.

Para las elecciones presidenciales de 1849 la Sociedad Democrática participa activamente apoyando la candidatura de José Hilario López. La presión que los democráticos hacen desde las barras del Congreso fue definitiva para inclinar la votación a favor de López.

Una vez elegido López, los liberales comienzan a trabajar en la proyección nacional del movimiento, lo cual lo logran rápidamente. Desde mediados de 1849 se comienzan a fundar sociedades democráticas por todo el territorio, llegando a fundarse ciento veinte en el corto lapso de tres años. Así se logra que en los principales núcleos urbanos haya sociedades democráticas que actúan como agentes, del partido liberal.

Así, en 1852 encontramos que la utilización de esta forma de sociabilidad política le permite al partido liberal convertirse en una organización nacional, pero también ocurre que en algunas regiones este partido se vea supeditado a los intereses locales de las sociedades democráticas. Aunque no precisamente por debilidad sino que tácticamente resulta más efectivo explotar los intereses regionales y las contradicciones locales que imponer una sola dirección.

Estos espacios de sociabilidad político y cultural se convierten en lugares donde los habitantes urbanos —o semirurales— pueden perpetuar las relaciones de vecindad, amistad, recrear las alianzas, afianzar los intereses comunes, al mismo tiempo que como miembros de las sociedades Democráticas tomaban parte de un proyecto nacional de reforma de la sociedad, proyectándose más allá de los estrechos límites parroquiales. Así, las colectividades locales aumentan su cohesión

interna y establecen contactos externos a través del partido liberal, el cual dirigido por una élite moderna, ofrece protección estatal, lucha por los intereses locales y manejo de la cosa pública local. El híbrido que crea el partido liberal es interesante: élites modernas en la cabeza y comunidades tradicionales en el cuerpo. Todo esto acentúa las diferencias regionales de las Sociedades Democráticas, produciendo movimientos sociales de diverso tipo.

El partido liberal se apoya en los conflictos locales. Esto es real, pero hasta cierto punto. En Bogotá, como vimos, se produce en 1849 una alianza entre los intereses proteccionistas de los artesanos y los esfuerzos por lograr la hegemonía liberal. Pero la alianza comienza a romperse cuando la élite liberal accede al poder y no cumple con las promesas de elevar el arancel aduanero y tomar una actitud más proteccionista.

Los artesanos bogotanos comprenden que sus intereses son diferentes de los del partido liberal. A su vez, la élite liberal percibe que la táctica de las organizaciones populares, válida en 1849, en 1853 ya no lo es, máxime cuando en ese año el candidato liberal es José María Obando, quien contaba con un gran apoyo popular en todo el país.

En forma parecida en el Valle del Cauca comienza a presentarse un rompimiento entre el partido liberal y los miembros de las Sociedades Democráticas.

Los sucesivos ataques contra las propiedades de los conservadores, en un comienzo limitados al ámbito rural, pero luego extendidos al urbano, llegaron incluso a afectar las casas de los conservadores que huían a Popayán. Esto provoca una reacción entre las élites liberales, pues la agitación de consignas como "el comunismo de las tierras" despierta temores en la clase dirigente en conjunto y sin distinciones partidistas.

Con la llegada de Obando a la presidencia en 1853 ya es evidente la total división del partido liberal. La ruptura se produce entre "Gólgotas" que agrupa a la élite liberal, y "draconianos" que agrupa a los liberales tradicionales, parte de los militares y las Sociedades Democráticas. Al gobierno de Obando se oponen coaligados en el Congreso los liberales gólgotas y los conservadores. Esta coalición promulga la constitución de 1853, iniciadora del federalismo y del desmonte del poder ejecutivo central y fuerte, aprueba una ley de reducción de los aranceles y comienza a agitar el tema de la reducción drástica del ejército permanente.

Así como en las élites se desarrolló una fuerte conciencia de clase, por encima de las divisiones partidistas, en los artesanos y otros grupos urbanos y semi-rurales se conforma una actitud similar a la de sus oponentes. Al menos esto es lo que sucede en Bogotá.

El 17 de abril de 1854 el General José María Meló da el golpe de estado apoyado por el ejército y la Sociedad Democrática de Bogotá, y se mantiene en el poder hasta diciembre del mismo año. El golpe, a la larga, lo querían todos los grupos: Obando, militares, liberales y conservadores. Todos ven esta vía como la única posible para resolver la situación confusa, donde cada uno tenía parte del poder, pero ninguno podía dominar: Obando no controla el Congreso, el cual legisla contra el ejecutivo. Los artesanos, una fuerza política y militar importante se ven abocados a la desaparición por la reducción de los aranceles. Igual cosa sucede con los militares ante la reducción de sus miembros activos. Los liberales y conservadores sólo dominan el Congreso.

Después de la derrota de los golpistas, las Sociedades Democráticas fueron disueltas, pero no todas desaparecen. Algunas se transforman en sociedades secretas, con las llamadas "culebras".

De otra parte, el partido liberal abandona estas formas de hacer política, para recurrir a vías indirectas en la convocación del pueblo. Se fortalecen los lazos caciquistas y clientelistas y se deja a un lado la búsqueda de la participación popular mediante los diversos espacios de sociabilidad política.

*Documento No. 1*

Buga, 9 de Noviembre de 1849

Señor General José Hilario López.

Mi querido amigo:

Con esta fecha comunico oficialmente al Secretario de Gobierno que el pésimo ejemplo de destrozarse cercos está cundiendo en esta provincia, ejemplo dado por la gente común del pueblo de Cali. En Palmira se ha presentado a las sombras de la noche una pandilla de malhechores, victoriando el comunismo en las tierras, y la libertad de los esclavos y han picado los cercos que lindan las propiedades de Pedro A. Martínez. Yo, en cumplimiento de mi deber dicté las más activas providencias para lograr la captura de esos forajidos, y aún me dirigí en persona a quel pueblo. A pesar de todo no se sabe todavía con certidumbre quienes sean los autores o cómplices de estos delitos; sin embargo de que hay presunciones contra los cabecillas que he mandado capturar para aplicarlos al contingente y volarlos cuanto antes a Panamá.

Varios vecinos sensatos de Palmira me han instado encarecidamente pida a Vd. la renuncia de Fernando Vergara factor de tabacos de Palmira, por ser mal empleado y refinado y perjudicial conservero que lleva íntimas relaciones y correspondencia con el foco opositor de Bogotá.

Su verdadero y fiel amigo.

José Joaquín Carvajal

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 2*

Mompos, Marzo 4 de 1850

Señor General José María Obando

Mi muy aprecido General y amigo:

Lo hago a V. ya libre de los malos ratos de la navegación, y también lo considero ya trabajando en el Congreso, por el sostenimiento del partido liberal.

El Domingo 24 del pasado instalamos aquí la Sociedad Democrática Momposina con 136 miembros, el entusiasmo fue general. Ayer 3 en que fue su segunda

sesión se acordó festejar el 7 de Marzo como aniversario del triunfo del partido liberal y está en prácticas, así como todo lo relativo a la instrucción del pueblo, un fondo de beneficencia y otras cosas muy plausibles.

Al salir de nuestra sociedad, la de los conserveros que también salía, con una cuadra de distancia, nos burlaban estos, y nos llamaban a batirnos, el pueblo desenfadado por vengar las injurias volaba sobre ellos, y a mucho luchar nosotros, los contuvimos, para probarles entonces que no era por miedo los digimos qué vinieran atacarnos, no quisieron y nos retiramos a nuestras casas.

Hoy ha sido aporreado un hombre patriota, un liberal por gente del partido conservador y tenido a que tienen el juez letrado de ellos, un picaro una bestia, y como es posible, general, que estemos sufriendo nosotros tanta iniquidades, como es posible que nosotros trabajemos por el partido cuando salimos perdiendo.

General, si no encontramos apoyo en el gobierno, nosotros, es decir esta población que sus habitantes están al darse de puñaladas por la política, abandonaremos el puerto, porque esto de ir a un presidio a una reclusión es nada agradable.

Sírvase saludar al Sr. dn. Lino y al Comandante Jirón y V. disponga de su afmo. amigo  
S.S.

Sabas M. Troncoso.

Correspondencia José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 3*

Al Ministro del Perú i la Plata.

30 de Abril de 1.851

Exmo. Señor:

Hay ciertas cuestiones en las que, estando de acuerdo de todos los gobiernos ilustrados, parece superfluo que estos se exciten reciprocamente con el fin de obrar de consumo con ellas; pero hai otras respecto de las cuales suelen observarse lamentables divergencias, como sucede con la relativa a la conveniencia o inconveniencia de la admisión en un Estado a los padres de la Compañía de Jesús: y como esta cuestión sea de una inmensa trascendencia para el porvenir de los Estados hispano americanos, habida consideración a las peculiares circunstancias de ellos; hé recibido orden del Ciudadano Presidente de la República para dirigirme a V.E. con el objeto de llamar la atención del Gobierno de V.E. sobre este particular.

El Gobierno de la Nueva Granada ha creído desde mucho tiempo atrás que la permanencia de los Jesuítas en las Repúblicas de la América antes española, no slo es perniciosa sino que debe considerarse absolutamente incompatible con el desarrollo de la Libertad y del rápido progreso a que están llamadas estas comarcas, por lo menos mientras no se propague en ellas la civilización y mientras no se hayan desprendido de las preocupaciones y viejos hábitos que nos legara el sistema colonial.

Impregnada de estos principios la actual administración negranadina, e invitada por la opinión más ilustrada del país, y por una considerable mayoría de los miembros del cuerpo legislativo, determinó, de acuerdo con las leyes vijentes, expulsar como lo hizo, del territorio de la República a los Jesuítas que habían sido traídos a ella con objetos puramente políticos y a consecuencia de esas reacciones y pericias que por desgracia tienen todavía lugar con alguna frecuencia en estas Repúblicas.

Tiene el gobierno de La Nueva Granada motivos suficientes para creer que coincide con el de la República del Perú, en los sentimientos que acabo de indicar, y por lo mismo admito aquí como incongruente todas aquellas reflexiones que pudieran tender a producir conformidad de principios en el asunto a que me contraigo. Pero hay en esto una circunstancia que habiendo llamado seriamente la atención al gobierno Neo-granadino, acaso puede también llamar la del gobierno de V.E. a saber, que el de la República del Ecuador se ha apresurado a atraer y favorecer con estudiada oficiosidad a la misma Compañía de Jesús que fue expulsada de la Nueva Granada; y todo esto a sabiendas de los justos motivos que se tuvieron para proceder a su expulsión y de que la existencia de los Padres Jesuítas cerca de nuestras fronteras es una positiva amenaza a nuestra tranquilidad, como se comprueba bien con las alarmas y movimientos de otras provincias fronterizas del Ecuador en donde se azuza por los Jesuítas o a su nombre el fanatismo religioso, y en donde se alimenta hasta tal grado la inquietud de los ánimos, que no sería extraño el ver estallar allí una revolución.

Tan poderosas son las razones que persuaden al gobierno de la Nueva Granada la necesidad de que estos países se pongan a cubierto de la pernicioso influencia de los Jesuítas, que está dispuesto a celebrar convenciones con los demás gobiernos Sud-Americanos que participan de estas mismas convicciones, comprometiéndose por veinte o veinticinco años a no permitir en los respectivos Estados la entrada y permanencia en ellos de dichos Padres.

Dígnese V.E. someter esta nota a la consideración del ilustrado gobierno de esa República, y aceptar las seguridades de distinguida consideración y perfecto aprecio con que me suscribo a V.E. muy atento servidor.

Victoriano de Diego Paredes.

Correspondencia de Victoriano de Diego Paredes. Archivo A.C. de H.

*Documento No. i*

Ciudadano General José H. López

Medellín, Mayo 29 de 1850.

Mi estimado General y amigo: doy contestación a su muy apreciable de 17 de los comentarios, por la cual le veo impuesto de la mía de lo. de los mismos.

Me tiene V. aquí en campaña. Se me denunció una conspiración de gente perdida bajo pretexto de libertad de esclavos, comunismo y Jesuítas, y vime obligado poner pronto remedio a llamar al servicio una compañía de guardia

nacional, organizaría y armarla. Con ésto me puse yá en actitud imponente y pude tomar medidas para cerciorarme del crimen y el desconcierto. Hoy he creído ya que no hay necesidad de mantener gente acuartelada por más tiempo y los he hecho retirar. Más cómo las armas útiles sin custodia de confianza, serían siempre una amenaza y estarían en peligro, he creído conveniente como único medio prudente de asegurarlas, repartirlas entre ciudadanos notables, que forman distintos retenes para conservar el orden. Por supuesto que no he hecho distinción de colores políticos, y muchas van a quedar en manos de los conservadores; pero los conozco mucho y tengo plena seguridad y confianza de que sostendrán el orden público y no me traicionarán.

Amigo y servidor.

Jorge Gutiérrez de Lara

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 5*

Señor Don Manuel Murillo T.

Cali, 10. de Junio de 1850

Mi muy estimado amigo:

El Presidente y todos los que conocen el Sur saben muy bien, que los pueblos de Cali y de Pasto, deciden siempre por todo el Sur en cuestiones políticas, por su número y por su valor. Aquí no hay más que una media docena de liberales que conmigo han trabajado hace poco más de un año con decisión y tino en organizar una Sociedad Popular Democrática, que de al pueblo conocimiento de sus derechos y sus obligaciones, valor para reclamarlos y cumplirlos, rebajando el poder, la soberbia y preponderancia que aquí, más que en ninguna otra parte de la República ostenta la oligarquía, unida con la riqueza, con el prestigio de familias, con el clero, con la propiedad territorial y con la infundada reputación política que parasitariamente gozan algunos de sus hombres. Aquí la oligarquía trabaja cada día más por dominar al pueblo; el triunfo de los principios aquí tiene resultados gravísimos; como se perdieran las elecciones, la asamblea electoral es conservadora casi toda, el tremendo poder judicial es conservador aquí, la mayoría del pueblo pobre ha aceptado los principios y trabaja para hacer real y efectiva, la libertad, la igualdad y la fraternidad; pero tiene mucho que luchar, y la media docena que le ayuda es pobre, pobrísima.

Desea a Vd. buena salud.

J. Nepomuceno Núñez Contó.

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 6*

Medina, 13 de Junio de 1850

Sr. General José Hilario López.

Estimado amigo de mis consideraciones:

Con complacencia me he impuesto de su muy estimable nota fechada 27 de Mayo último; mil sensaciones de entusiasmo despertó en mi alma, y ella ha aquietado mi imaginación, porque a la verdad, me molestaban las noticias falsas que pululaban y habiendo tenido la satisfacción a la vez de imponerme en el acertado decreto de expulsión de Jesuítas, paso firme, que establecerá con más solidez los principios democráticos.

Con asiduidad trabajo por las mejoras de todo género en este territorio, y ojalá se cumplan mis anhelos, una vez mis diarias ocupaciones es la organización de la Guardia Nacional, que creo se llevará a cima mis proyectos, mas temo, que al restaurar esto a Cantón, el nuevo empleado que tal vez nombren, no está de acuerdo con mis proyectos o medidas, anteriores, en fin aguardo la nueva mutación de cosas, pero si le aseguro a V. que aqui hay muy buena gente que dirigida con maestría y sin hostilizarla será un apoyo de mucha valía para el gobierno.

Atento servidor y amigo de corazón.

Ambrosio López.

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 7*

Popayan, 18 de Junio de 1850

Señor General José Hilario López.

Mi muy querido amigo;

He recibido y leído con sumo gusto su apreciable carta de 5 de los corrientes, sirviéndome de satisfacción la manifestación que Vd. se sirve hacerme que los principios e ideas entre los dos con respecto a la cosa pública se halle conformes.

El 17 escribí a V. a la ligera, con el posta dirigí al Gobierno dando aviso de la salida de los padres Jesuítas de Pasto, que había tenido lugar a la una de la mañana del día 8 del corriente, y que no había habido alteración alguna en la tranquilidad pública. Queda, pues, ejecutado en las provincias del Sur el decreto salvador del 18 de Mayo último y todas ellas en perfecta paz. Sólo me resta el cuarto acto de la cuestión Jesuítica que debe tener lugar en Medellín; ojalá tenga el mismo resultado que en las tres anteriores.

Se disiparon los únicos temores que tenía de que la expulsión de los Jesuítas pudieran haber causado algún trastorno en Pasto; y me he alegrado haberme

engañado en este concepto que había fundado en el carácter fanático de aquel país... Ha contribuido también en gran parte la venida del padre Zamora y dos religiosos más, franciscanos, que han ocupado el local que dejaron los Jesuitas, medida que acordamos con el General Obando, en consonancia con la indicación que V. se sirvió hacerme... Es muy conveniente, político y prudente conservar en esta ciudad el colegio de misioneros franciscanos y tormentar esta asociación religiosa que tantos bienes ha producido en este país. Los individuos de ella son eminentemente liberales, ejemplares por su moral y virtudes prácticas han dejado profundas simpatías.

Debe tenerse en cuenta también que en este país hay pocos sacerdotes, que la población es numerosa, y que se aumenta día por día, que el cura aún cuando tenga dos coadjutores no alcanza a llenar debidamente las tareas de su ministerio parroquial en un país tan basto.

Soy de V. un fino y leal amigo que b.s.m.

Manuel José Castrillón.

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 8*

Cali, 17 de Agosto de 1850

Señor General José Hilario López.

Mi querido General y amigo:

Muy grata me fue la franca y amable contestación de Usted a mi felicitación sobre estrañamiento de los Jesuítas, y le puedo asegurar que debido a sus bondadosos sentimientos a favor mío, manifestados en aquella carta, y a las instigaciones de los liberales de esta ciudad, me he decidido a aceptar la gobernación de esta provincia, no obstante que no tuve ni he tenido carta de V. particular, y que me solazara en mi vida independiente.

Conozco las infinidad de disgustos y molestias que ocasionan los destinos, y que con poco que se cuente, vale más vivir pobremente que de ellos. Pero mi general, he abrazado la causa de la democracia con todas sus consecuencias muy de veras; el pueblo con su ardorosa adhesión a ella cada día nos compromete más y más... La oligarquía de este país es la más ruda, la más obstinada, y no extraña V. que si me llegan a provocar de un modo serio, y comprometedor para la República, les pararé tan definido que necesitaré un indulto de Vd. Seguiré su ejemplo en tolerar, ser prudente, dejar que usen y abusen de sus libertades; pero desde el momento que amaguen a transtornar el orden y tranquilidad pública, tendré los arranques que fuera a tener.

Me suscribo, suyo de corazón.

R. Mercado.

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 9*

Bogotá, Septiembre 14 de 1850

Señor General José Hilario López.

Mi muy respetado señor:

Como amigo me dirijo a V. puesto que, de su parte tuvo a bien darme ese título, el que altamente aprecio.

Ayer la pena de saber que mi amigo está disgustado conmigo porque ha sido informado de que estoy difundiendo malas ideas entre mis copartidarios. Semejantes acusaciones, carecen de toda verdad. Sin embargo, no me es extraño que varios de mis cantaradas me hagan feas imputaciones, pues hace mucho tiempo que me profesan mesquinas antipatías por las distinciones conque V. ha tenido a bien favorecerme.

Parece que se me imputa que estoy descontento, que trato de desuniformar las opiniones entre los míos, cargo que está desvanecido. No soy un hombre ni de mediana capacidad, pero sí debe considerárseme sentido común, y por lo mismo desconozco que cualesquiera brecha que infame y torpemente abriese a mi partido, me traería consigo funestas consecuencias en todos sentidos. Yo seré liberal toda mi vida por la razón y por la fuerza pero lo primero porque estas son mis convicciones, y por lo segundo porque jamás propenderé al triunfo de un partido que me ha sindicado de Asesino.

Hablemos con franqueza. Es verdad que he dicho "que me duele en la mitad de mi alma ver que se posterguen a varios individuos del partido dando preferencia a ciertos liberales quienes se han venido llamar después del 7 de Marzo, presentándose ya con la cara de liberal, ya con la de conservador, haciendo el papel de Don Juan de Aspirantes". Esto es lo que he dicho, y esto no es ni manifestar disgusto ni difundir malas ideas".

Acepte pues, las consideraciones de alto aprecio y respeto conque siempre estoy a sus órdenes y servicio.

Ambrosio López.

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 10*

Cali, Octubre 5 de 1850

Sr. General José Hilario López.

Mi querido General y amigo:

Con gran placer he leído su favorecida última y bendigo a la providencia porque está coronando los esfuerzos patrióticos de V. en sostén de la causa popular. Digo a los dd. Camacho y Núñez Conto lo sucedido con la elección de Vicepresidente

Sr. Obaldía y por las cámaras evidentemente liberales. Bien quisiera yo que los avisos que acompañó fracasasen a los de "Monserrate" con la nota última puesta al cuaderno impreso de estos intrigantes, porque no duermen pretendiendo el regreso al poder, y ésta cámara acaba de dar ordenanza creando la guardia local, y con aspiraciones a que sean comandantes los asesinos Borrero, Collazos y Boso, y han dado providencias, según he oído referir, para que se compren armas, y tener ellos con qué hacer revolución. Mucha vigilancia y gran empeño deben tener los Gobernadores de provincia en que se instruyan las masas populares porque los diablos que se llaman "Conservadores del orden" son incansables en preparar la anarquía. Esos cáusticos de los Jesuitas en la Villa de Ibarra, en contacto con la caterva ruin de nuestros oligarcas son focos de corrupción para los pobres inocentes pueblos, sino se ataja con tiempo y con tino su maléfica influencia.

Siempre suyo.

J. Rodríguez.

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 11*

Labranzagrande, Noviembre 10 de 1850.

Señor General José Hilario López.

Amado y muy apreciado amigo:

Creo que tengo la obligación de dar a V. una relación circunstanciada de lo que se ha hecho en esta Villa de mi orden, tanto como Jefe Político, como Comandante de la Guardia Nacional.

En el momento que se levantó el rumor de que iba a estallar una revolución contra el gobierno, reuní las armas que se hallaban repartidas entre aquellos patriotas más entusiastas y comprometidos en el actual sistema, los que presentaron en casa del Teniente Jesús Chaparro muy limpias y muy aseadas... Aquí dejamos el cuartel con parte de la guardia nacional que convoqué llamando a los hombres de toda mi confianza. Noté en los hombres acuartelados un grande entusiasmo y mucha resolución para el caso de que hubiera habido algún rompimiento... Municioné la infantería pero no con lo del Estado, sino haciendo yo el gasto. Por la noche había patrullas y puse partidas ocultas en los puntos que eran sospechosos... así permanecimos hasta que supe de un modo positivo que nada había, y entonces mandé retirar la gente dándole las gracias a nombre del gobierno por su buen comportamiento y sus rasgos patrióticos, y ellos contestaron con vivas al gobierno y a la patria.

Deseo se halle gozando de salud como el que dispongo de su amigo ss.

(sin firma)

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 12*

Ciudadano General José Hilario López.  
Bogotá

Cali, 11 de Febrero de 1851.

Mi estimado General tome la satisfacción de ver la apreciable de Vd. en la que me dice que le han sorprendido los capítulos de mi anterior, como dije a Vd. yo no he dado crédito alguno a tales rumores, que he juzgado invenciones de los malvados.

Escribí a Vd. en esta vez; porque como patriota me creo en el deber de informar a Vd. sobre algunas observaciones que he hecho en mi correrla y empezando por este lugar le diré que su situación actual no es muy alagueña; se vive en una alarma continua el gobernador es persona que para otra cosa servirá, más no para desempeñar tal destino; el pueblo está desmoralizado por falta de buenos directores y de mandatarios de firmeza y energía. El pueblo es libre y como ninguno arrojado, pero ha pasado la valla en perjuicio de la buena causa. Los directores de la Sociedad democrática, sin tino y sin precaución han predicado que el pueblo es soberano, sin advertirle que debe ante todo aceptar la ley y la autoridad. Ya tendrá Vd. informes sobre lo ocurrido en Palmira hecho de malísimas consecuencias y que pudo evitarse puesto que hubo tiempo al efecto. Yo he llegado a esta hace tres días y no he dejado de improbar a todos tales procedimientos y en la sociedad hablé como debía. Creo General que Vd. debe nombrar para que gobierne esta provincia una persona que pueda dominar su situación política a la vez que se halle dotada de un carácter firme y resuelto, que concilie a la vez la necesidad de contener al pueblo en sus desmanes, con la de mantenerlos fiel a la causa de la democracia para sacar el provecho que promete. Muchos liberales de esta juzgan que convendría fuese nombrado el general Obando, pero a la vez he oído decir que muchos conservadores de los gamonales han dicho que si Obando viene a gobernar la provincia le darán su voto para presidente futuro y esto hace sospechar que tengan premeditado algún plan criminal.

Estuve en Buga y aquello marcha bien, la sociedad democrática promete esperanzas de redención. Sin embargo la provincia del Cauca no será libre hasta que goce de imparcial administración de justicia pues por ahora el poder Judicial del Cauca se ha conspirado contra los demócratas y puede compararse a los célebres tribunales de Venecia. El pueblo promete mucho. Carlos Gómez está haciendo bien hasta ahora. En Cartago si creo no es posible les entre la democracia, la mayor parte de aquellos habitantes traban contra el orden de cosas establecido y los esfuerzos de unos pocos patriotas se debilitan siempre por el influjo de los godos.

Soy como siempre vuestro amigo.

Bernardo Torres Torrente.

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 1S*

Cali, 15 de Febrero de 1851

Ciudadano General José Hilario López

Respetado General y amigo querido:

Con mezcla de placer y pena me dirijo a V. en la presente ocasión, quisiera participarle únicamente el estado de mi salud que aún no ha sufrido asegurándole que igual fortuna deseo a V.

Mas ¿como sustraerme del deber, hasta cierto punto sagrado, de orientar a V. de la suerte de los habitantes de esta parte del Sur de la República?.

Desde que pisé la ciudad de Cartago empecé a sentirme herido con la confirmación de los hechos punibles, escandalosos, cometidos por los adectos del gobierno, y lo que es más, por sus agentes, y de que a Bogotá apenas nos llegaban ideas confusas, inverosímiles, porque los malvados que nunca faltan en todos lo partidos, los malvados que por una fatalidad bien lamentable engrosan el nuestro, los aduladores de V. se han empeñado en desvirtuar los acontecimientos, en hacerlos aparecer a los ojos del que ha podido reprimirlos y castigarlos, sencillos e inocentes, virginal parto de la Democracia.

Hoy me miro en Cali, y aquí se que he tenido que verter una lágrima de conmiseración. Sus habitantes, cuyo color político nos es contrario son horroroso feroz, ó brutalmente perseguidos casi por solo la raza negra que tan abundante y cruel es en este país y para favorecerse huyen despavoridos en busca de un asilo, de un refugio que imploran de sus vecinos menos infortunados aún.

El Lunes diez del corriente, siendo apenas las ocho de la mañana, partió de esta ciudad con dirección a la Villa de Palmira y con la más crasa imprudencia un número considerable de hombres armados de fusiles y lanzas. Estos son apellidados Liberales, el armamento es el de la propiedad del gobierno *distribuido por el gobernador entre los más decididos y honrados defensores de nuestras caras instituciones*. Presencí esta escena y supe el fin: vergüenza y profundo desconsuelo infunde solo el proferirio. Se trataba de poner en libertad a cualquier precio ciertos reos que se hallaban en aquella cárcel sujetos a un juicio, parece que por haber estropeado en un campo a no se qué familia.

Sin firma

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. H*

Sr. Victoriano de Diego Paredes. - Washington.

Chorrillo (Ambalema), 16 de Septiembre de 1852

Mi bueno y siempre estimado amigo:

Hace cuatro días recibí de Bogotá su carta de 27 de Junio, primero que veo de V.

La administración de hoy no es la sombra de lo que fue la grande y gloriosa administración del 7 de Marzo en que V. figuró. Desde que V. y Murillo dejaron el puesto, se ha efectuado en el gobierno una metamorfosis completa. Ahora es que se conocen la falta que Vds. hacen. Baste decirle que el hombre que inspira completamente a la administración es el Sr. Obaldía, a quien Vd. conoce tanto. Hombre del pasado que habla mucho y escribe enormes articulos pero que no vale nada por sus ideas políticas ya envejecidas.

La administración y las cámaras han sostenido las presiones civiles, el aumento del ejército, la alza de derechos, la pena de muerte, la prisión por deudas, la confiscación, las restricciones a la enseñanza, los privilegios profesionales, la dependencia de la iglesia, etc. No habrá reforma fiscal, las cosas seguirán lo mismo, pues los señores del ministerio anuncian enfáticamente que así obrará Obando; y la reacción gana terreno día a día. Hay serios temores de que el círculo Obandista ultra no dejará reformar la Constitución... Todo el mundo, con pocas excepciones, se ha maleado y prostituido. La causa de la reforma liberal se detiene, y la oposición vendremos a formarla muchos de los mismos liberales, aunque sin aspiraciones algunas.

Estoy persuadido de que el partido liberal va a perder inmensamente en influencia y crédito, y a descomponerse enteramente. En mi opinión, la elección del General Obando es un hecho que emana de dos causas: el fanatismo de los *democráticos*, y los compromisos que habíamos contraído muchos. Yo mismo he votado por Obando, como elector, y no tengo confianza alguna en él ni el su círculo. Mi voto firmado lo di en la Asamblea en esta forma:

"Por el Cte. General J.M. Obando, Candidato de mis comitentes".

En fin, espero que nos llevará el diablo. La gloria del partido liberal se detuvo en 1851: después, con excepción de la honrosa conducta en la cuestión Flórez, todo ha sido mengua, tal es mi concepto formado con independencia, rectitud y conocimiento de los hechos.

Le deseo lucimiento como hasta aquí, muy buena salud, muchas distracciones. Acuérdesse de su afectísimo y leal amigo que lo piensa mucho.

José María Samper.

Correspondencia de Victoriano de Diego Paredes. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 16.*

A Neiva.

Bogotá, a 19 de Abril de 1854.

Comandante General José Hilario López.

Mi muy querido amigo y compatriota:

Adjunto hallará V. una comunicación importante, en que, como encargado del Poder Ejecutivo a consecuencia de la inesperada prisión de nuestro amigo el General Obando, autorizo a V. de la manera más amplia, para levantar fuerzas donde quiera que se halle, procurarse recursos, conceder amnistías e indultos generales o particulares, sin otras limitaciones para todo esto que las establecidas por la constitución y la ley. La confianza que siempre me han inspirado sus sentimientos republicanos, su valor, sus luces y su experiencia, me determina a dar este paso, que espero sea de gran utilidad para la patria.

Como no será esta seguramente la primera carta que V. reciba sobre el motín militar, y de ningún modo revolución política, que estalló en la madrugada del 17, me limitaré a manifestar a V. que un conjunto de circunstancias de que le daré cuenta detallada algún día, ha hecho sospechoso al Presidente de haber tenido complicidad en el desorden, no obstante que él lo haya desaprobado por más de un acto, de una manera explícita, y principalmente cuando rehusó la dictadura que le ofreciera una comisión revolucionaria a cuya cabeza estuvo el Dr. Obregón. Amigo yo del General Obando, y como tal anheloso de que no caiga en esta vez su reputación, no he cesado ni cesaré por cuantos medios estén a mi alcance, de sostener su valor moral, combatido incesantemente por sugestiones de Berriñas, Meló. Consuegra, Obregón y otras personas que del modo más incensato se han lanzado en el motín.

Apenas tengo tiempo para añadir, que las medidas adoptadas hasta ahora, me dan la seguridad de que antes de un mes, estecharán esta capital de cinco a seis mil hombres y que en el término de dos meses obrará sobre ella quince mil. El Coronel Jiménez que fue a revolucionar a Chocontá, ha sido batido y está preso.

No estrañe V. que el General Herrera ejerza el poder ejecutivo como designado. Así debe ser y esto puede muy bien concillarse con la letra y el espíritu de la constitución, siendo cierto, como lo es, que yo tengo de cuando en cuando ciertos impedimentos para obrar en uso de mis facultades naturales.

Adiós mi buen amigo.

José de Obaldia

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 17*

Sr. Victoriano de D. Paredes  
New York

Cartagena, Mayo 7, 1854.

Mi bien querido amigo:

Al fin se han cumplido los deseos de los gólgotas, han logrado el estallido de una revolución que ha tenido lugar en Bogotá el 17 de Abril último, donde por resultado el establecimiento de un gobierno provisorio. Están arrestados el Presidente, el ministerio y muchos miembros del partido Gólgota, pero bien tratados. Se escapó el General Herrera, el Pr. Murillo y algunos otros. La

revolución fue hecha primero por el pueblo, a que se adhirieron después el ejército, la guardia nacional. Todas las cartas están conteste en que reina el mayor orden y tranquilidad; pero siempre es una revolución. Escriben de Bogotá haber secundado el pronunciamiento las provincias de Zipaquirá, Tunja, Tundama, y Cundinamarca, y anoche recibí Chasqui de Mompos anunciándome haber llegado fuerza del gobierno provisionario a Honda el 26 de Abril. La guarnición de aquí ansiosa por adherirse a la revolución, sin contar con sus jefes ni pueblo, tuvo la ligereza instigado por algunos Democráticos de salir antes de ayer 5 a la plaza y declararse; pero a riesgo de mi vida corrí a la plaza tomé yo mismo el mando de otras fuerzas y la conduje a su cuartel para evitar un conflicto entre algunos gólgotas que trataban de ponerse en pugna. Acompañé a los oficiales en su propósito para darles tiempo de que se calmaran y pensaran lo que habían hecho; y en efecto ayer por la mañana volvieron sobre sus pasos llamaron a sus jefes y todo volvió antes de 20 horas a su estado normal. Todo está tranquilo.

La República pues esta ya incendiada. Trayendo a cuenta lo que pasó hace tres años con la formación del partido liberal llamado Gólgota, fácil es encontrar las causas del origen de la revolución, que el que no la deseaba la había creído como el mismo remedio para salir de este estado tan indefinible. No podemos presagiar los resultados por no saberse aún el mismo de la revolución.

Le remito tres impresos en que están los principales actos del gobierno provisionario.

Una desgracia más para la miseria en que nos encontramos; y los godos tratando siempre de sacar partido. Ahora no están por el gobierno, provisorio, porque no es Arboleda o Mosquera como pensaba en Bogotá.

Todos los recuerdan aVd.; su amigo que lo aprecia.

Juan José Nieto

No han encontrado a Obaldía.

Correspondencia de Victoriano de Domingo Paredes. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 18*

A Nueva York

Bogotá, a 26 de Julio de 1854.

Señor Victoriano de D. Paredes.

Mi antiguo y apreciado amigo:

Ignoro si mi correspondencia de fines de Abril, anunciándole el escandaloso motín militar que estalló el 17 de ese mes, en la plaza de la Constitución de esta metrópoli; llegará o no a sus manos. El silencio de Vd. podía ser un desfavorable indicio un poco normal; pero en los tiempos borrascosos que cruzamos cuando las cartas casi nunca llegan a su destino, el tiene desde luego muy poco significación.

Insegura la correspondencia, como llevo dicho, no he vuelto a escribir a Vd., en la confianza, por otra parte de que nuestro común amigo el General Herrera,

situado en las provincias del Norte hasta que ocurrieran los desastres de Zipaquirá y Tiquisá, se comunicarla francamente con Vd. en su carácter particular y como encargado del poder Ejecutivo. Ahora, que sigue para ese país el apreciable Señor James S. Green, encargado de negocios de los Estados Unidos cerca de este Gobierno, repito a Vd. mis letras tanto para poner a los dos ministros en comunicación, proporcionándole a Vd. por este medio, el que se instruya a fondo de la marcha de nuestros negocios internos, como para recomendar a Vd. de una manera muy especial a mi amigo el Señor Green, por su noble conducta en la triste peripecia de que somos aquí espectadores, y por los distinguidos servicios que le debemos muchos Granadinos, objeto de las persecuciones y de las asechanzas de los Jenizares de Obando y Meló.

No entro en explicaciones sobre la complicidad del infame Obando en el sangriento drama que se está representando en el Nueva Granada, por que a la llegada a esa del doctor Justo Arosemena, Vd. habrá tenido pruebas mas que suficientes de ese crimen, no diré ejecutado, pero ni siquiera concebido durante las cinco administraciones que precedieron a la que está en curso. Nuestra Historia como Granadinos, no aparece manchada con un horror tan indeleble, y la de Colombia tampoco presenta un tirano que oculto tras los bastidores, aguarda el tiempo de cualquiera de los beligerantes para convertirlo en su provecho.

Cuanto hay de cobarde y de vil en tan insólita conducta!

En mi primera carta hice a Vd. una alusión a los Generales Herrán y Mosquera, y si no le di el carácter de un formal llamamiento, fue por que nadie creía entonces que la contienda fratricida se extendiese a más de dos meses. Partiendo pues de esta suposición, que no hubiera realizado a no haber sido por la temeraria empresa del desgraciado General Franco me pareció que no debía exigir de aquellos compatriotas nuestros el sacrificio de separarse repentinamente de sus familias y negocios. Las cosas han variado, y aunque yo no ejerzo el Poder Ejecutivo todavía me creo en el deber moral de encargar a Vd. éxito de mi parte al General Herrán a que se ponga en vía hacia nuestras costas del Atlántico, donde seguramente hallará importantes instrucciones del Gobierno. No me dirijo al General por medio de una carta directa, porque uno de sus hermanos es de sentir que habrá salido ya de Nueva York.

Deseo a Vd. mil felicidades y que me repute siempre su fiel amigo y servidor.

José de Obaldía.

Correspondencia de Victoriano de Diego Paredes. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 19*

Señor Silvestre Serrano.

Nueva York, 31 de Mayo de 1855.

Mi querido amigo y Hermano:

He tenido el gusto de recibir la que me dirigiste con el General Herrán, y también otra anterior del mes de Marzo. Ambas me han llenado de satisfacción, pues deseaba saber de ti y de la familia.

Ningún drama se habría presentado jamás entre nosotros tan ridículo y vulgar, como el que acaba de tener lugar. Melo conspirando contra el Gobierno, más inerte, más impasible, y menos ofensivo, que se había visto en el mundo; los liberales de mala ley y los conservadores apoyando a Melo; Los ciudadanos que acababan de conseguir prerrogativas que solo el espíritu de libertad y progreso les podía conceder, protestando contra los que les habían hecho tanto bien; los liberales natos se dejan embaucar de los astutos conservas y le sirven de andamio para que trepen a continuar su perdurable tarea; los conservas, nada zoquetes, comulgan al partido liberal con ruedas de molino y llegan a donde deseaban. Vaya un galimatías.

Paciencia, pues, si así agrada. Yo creía que era bueno bajar a Melo a balazos, y también a Obando, si por ventura estaba en la danza (cosa que no me cabe en la cabeza); pero tumbar a Melo para poner a Julio Arboleda, a Ardila, a los Ospinas y a tantos otras conspiradores y hombres perversos a regir los destinos de la Patria, a sabiendas de lo que son y han de ser no me lo habría imaginado jamás y menos al ver que lo primero ha podido hacerse sin lo segundo.

Victoriano de Diego Paredes.

Correspondencia Victoriano de Diego Paredes. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 20*

Bogotá, Febrero 15 de 1868.

Señor Victoriano de Diego Paredes.

Mi muy estimado amigo:

Mucha pena he tenido al ver las molestias que Vd. está sufriendo en ese Estado como premio de sus servicios, de su patriotismo.

El Congreso hasta ahora nada ha hecho y los escrutinios de Presidente y Magistrados y las elecciones de Procurador y designados se harán hasta el mes entrante, hasta hoy no se han acordado en los candidatos que deben elegir para Procurador y designados; y aún que los liberales tienen mayoría en ambas Cámaras, nada han acordado y es de temerse que por susceptibilidades de muy poca importancia pierdan alguna elección. Le aseguro a Vd. que este partido liberal es de lo más anarquista que se ha visto, cada personalidad que hay se considera ser la primera notabilidad del país y el candidato obligado para todo puesto público; para Procurador General me han dicho que tienen diez y siete candidatos y para los tres designados otro tanto.

A mí me tienen tan cansado y aburrido que hasta he perdido mi salud por las molestias y disgustos que se me proporcionan a cada instante como recompensa de la parte que tomé en la transformación que se verificó el año pasado.

Los conservadores por su parte no dan orilla y ahora cambiando de papel y decoraciones me atacan porque no obro en el sentido que se hizo el año pasado en la cuestión del Tolima; probablemente en esta vez me acusarán y me calumniarán

porque no intervengo en la contienda local del Tolima y no me presto con las fuerzas de la nación a reducir a prisión a los liberales despachados que se van a buscar camorra al Tolima.

Le deseo a Vd. tranquilidad, y que disponga siempre de su cordial amigo.

Santos Acosta. (Presidente).

Correspondencia Victoriano de Diego Paredes. Archivo A.C. de H.

*Documento No. 21*

Popayán, 12 de Febrero de 1868.

Señor.

Los acontecimientos de lamentable recuerdo que en el año pasado se cumplieron en la República, ocasionaron por desgracia, la división del gran partido liberal que desde 1.860 había venido trabajando unido por la reforma social, política, económica y religiosa de Colombia. Esta división como vos sabéis, ha reanimado al partido conservador, poniéndolo en acción y en capacidad para volver a dominar el país con apoyo del clero, tendiendo a hacer estériles los sacrificios y conquistas de la última revolución.

En presencia del peligro que nos amenaza, y persuadido de que la mayoría del Congreso actual, con el apoyo uniforme y decidido de los gobiernos, de los Estados, en que predomina aún el partido liberal, es la llamada a salvarnos del naufragio político, es que me tomo la libertad de formularos mis ideas a este respecto.

Todas mis opiniones sobre el particular, pueden concretarse en los puntos cardinales siguientes:

1. Que la unión de las dos fracciones liberales empiecen en el seno del congreso, por medio de una reconciliación franca, pública y sincera.
2. Que se organice en Bogotá, un núcleo formado por los miembros más caracterizados del partido, los cuales podrán ser nombrados a razón de tres, por los núcleos ó sociedades centrales de cada Estado, y con el objeto de mantener relaciones con todos estos y de ocuparse de preferencia en dar homogeneidad a las tendencias y procedimientos del partido.
3. Que se establezca un periódico...

Soy vuestro atento servidor.

Julián Trujillo.

Al ciudadano presidente del Estado Soberano de Bogotá.

Correspondencia de Victoriano de Diego Paredes. Archivo A.C. de H.

Tunja, 7 de Marzo de 1868.

Señor General Julián Trujillo.

Señor.

Con gran satisfacción me he impuesto del importante contenido de vuestra carta, fechada en Popayán el 12 del mes que expiró. El alto puesto que vos ocupáis en ese Estado por el voto de los pueblos, y la importancia política que os habéis conquistado en la República por vuestra consagración a la causa de la libertad, títulos son más que suficientes para tomar la iniciativa y tomarla con buen suceso, en el negocio de que me habláis. Nada pues tengo que extrañar en esto como vos lo teméis, ni que disimular.

Mi espíritu pues se encuentra a este respecto, en la misma situación que el vuestro: ve el mal, pesa su intensidad y quiere la salud. Nuestro punto de partida es el mismo e iguales son nuestras nobles aspiraciones; más en cuanto a los medios para alcanzar lo que se quiere, tengo el arrojo, no de diferir de vuestro modo de ver y juzgar, sino de agregar al guño a los propuestos.

Acepto pues el que los miembros del Congreso sean los que tomen la iniciativa en la unión del partido liberal; y acepto que se funde un periódico que sea el órgano único del partido.

En cuanto a vuestra base segunda, que trata de la organización en la capital de un núcleo electivo, nombrado por los núcleos políticos de los Estados, tengo la pena de apartarme enteramente de vuestro respetable parecer. Núcleos de esa especie nos condujeron al 17 de Abril de 1854. Núcleos de esa especie, que, en el momento de su aparición provocaron la formación de otros creados y sostenidos por los partidos políticos opuestos, han producido en nuestra vida intestina desavenencias y alarmas terribles, que han degenerado en escándalos sangrientos, y hecho imposible la quietud y armonía hasta entre los habitantes de la última aldea, Recordad, señor, la historia de nuestras sociedades democráticas y populares en vuestro Estado y en la capital de la Unión. Para mantener la unidad, y por consiguiente la fuerza en el partido liberal, los republicanos no necesitamos más que de una fidelidad ciega a los principios.

Hechas estas cortas reflexiones, gustoso pondré en noticia de los senadores plenipotenciarios y de los representantes al Congreso nacional por este Estado Soberano, el contenido de vuestra notable carta, apoyando para ante ellos con mi débil recomendación.

Ellos y sus colegas honorables serán los mejores obreros de vuestro pensamiento.

De vos, señor.

Atento servidor. Felipe Pérez.

Correspondencia Victoriano de Diego Paredes. Archivo A.C. de H.